

PRESENTACIÓN DE
PROYECTO

VINCULACIÓN
CON LA
SOCIEDAD

Proyecto: Educación para
Personas Jóvenes y Adultos
(EPJA) La Asunción

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programa: Bachillerato General Intensivo para Adultos

1.2. Campo Amplio: 01 Educación

1.3. Campo específico: 011 Educación

1.4. Campo detallado: 0111 Ciencias de la educación

1.5. Línea de acción:

- Asistencia comunitaria
- Educación continua
- Servicios de apoyo de las estructuras académicas
- Difusión y promoción cultural
- Servicios y asesoramiento

1.6. Nombre del proyecto: Educación para Personas Jóvenes y Adultos (EPJA)

1.7. Carrera o unidad académica: Bachillerato General Unificado Intensivo

1.8. Población Objetivo:

Directos: Personal de servicio de la Institución con bachillerato inconcluso

Indirectos: Familias y comunidad

Entidades externas: Ministerio de Educación, coordinación zonal de educación

Nombre de la entidad	Tipo de entidad
Universidad del Azuay Unidad Educativa Particular La Asunción	Privada
Ministerio de Educación, coordinación zonal de Educación	Pública

1.9. El proyecto está ligado a los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Eje 2: Economía al servicio de la sociedad

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
- Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

1.10. El proyecto aporta al cumplimiento de los siguientes principios propuestos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.

El cumplimiento de estos principios NO es obligatorio para la presentación de proyectos, pero si su propuesta puede contribuir a alguno de ellos sírvase marcar el o los casilleros correspondientes.

DERECHOS HUMANOS

1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

2. Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

3. Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5. Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

7. Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.

8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

1.11. El proyecto está ligado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

1.12. Tiempo estimado de ejecución: Cuarenta y cinco meses

- Levantamiento de la línea base: Doce meses
- Ejecución del Proyecto: Básica doce meses y Bachillerato quince meses.
- Evaluación de Impacto: 6 meses.

1.13. Presupuesto referencial:

- Costo total del Proyecto: Primera etapa: Formación Básica Superior. **\$19.710,00.**
La Comisión Administrativa aprueba el programa y presupuesto por la cantidad de \$17.111,00.
Por su parte cada estudiante pagará el valor de \$15,00 mensuales por concepto de materiales.

1.14. Responsable de la propuesta: Trabajadora Social: Lourdes Quizhpe - Vicerrectora Académica: Martha Cobos.

1.15. Participantes:

DOCENTES ASIGNADOS AL PROYECTO								
Nombres	Apellidos	Cédula	Nivel de formación Académica	Títulos Académicos	Tipo de Docente	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Yeticia	Domínguez Domínguez	0102813870	Tercer Nivel	Lcda. Ciencias de la Educación en: Administración y Supervisión Educativa	Servicios Ocasionales	ros.ytta@hotmail.com	099899032	Docente Coordinador
María Gabriela	Cabrera Marín	0106782533	Tercer Nivel Maestría	Magister en estudios avanzados en literatura española e hispanoamericana	Servicios Ocasionales	gabrielacabrera@laasuncion.edu.ec	2869800 0988989138	Docente
Nydia Marcela	Encalada Calle	1307473536	Tercer nivel Maestría Diplomado	Ingeniera en alimentos Magister en auditoria de la gestión de la calidad Diplomado superior en auditoria de gestión de la calidad	Servicios Ocasionales	marcelaencalada@laasuncion.edu.ec	2455272 0993057650	Docente
Sonia Magali	Arteaga Sarmiento	0102603453	Tercer nivel Maestría	Ingeniera Química Magister en Enseñanzas del Inglés	Servicios Ocasionales	martega@uazuay.edu.ec	2839765 0998274406	Docente
Diego Armando	Solís Páez	0104874490	Tercer nivel	Cultura física, recreación y Deportes	Servicios Ocasionales	diegosolis@laasuncion.edu.ec	0992276711	Docente
José Salvador	Sanmartín Tamayo	0101627552	Tercer nivel Maestría	Diseñador Magister en Proyectos de Diseño	Servicios Ocasionales	pepesan@uazuay.edu.ec	2816317 0991001648	Docente
Jaime Eduardo	Garrido Chauvin	0103155479	Tercer nivel Maestría	Ingeniero Agrónomo	Servicios Ocasionales	kgarrido@uazuay.edu.ec	2801818 0991909371	Docente

				Magister en estudios de la Cultura con mención n Patrimonio Cultural				
Juan Gabriel	Barros Gavilanes	0102718061	Tercer nivel Maestría Doctorado	Ingeniero en Sistemas Master en Investigación en Ciencias de la Información y de Sistemas Doctor en Redes Sistemas y Arquitectura	Servicios Ocasionales	gbarrosg@uazuay.edu.ec	2817320 0995327441	Docente

1.16. Estudiantes participantes: ESTE CUADRO ES PARA LOS ESTUDIANTES DE UNA CARRERA QUE VAYAN PARTICIPAR EN EL PROYECTO

Nombres	Apellidos	Cédula	Código de Estudiante	Ciclo que cursa	Carrera	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Lourdes Fernanda	Solano Peñaloza	0107147043	78412	8vo ciclo	Psicología Educativa	Isolano1997@es.uazuay.edu.ec	0989343533 4087908	Pasante Estudiante
Marcia Gabriela	Campoverde Pacurucu	0105109615	78499	8vo ciclo	Psicología Educativa	gabriela_cam123@hotmail.com	0968161499 2858035	Pasante Estudiante
Andrea Estefanía	Garzón León	0104664875	78431	8vo ciclo	Psicología Educativa	andreastefanialeon33@gmail.com	0984709591 4091776	Pasante Estudiante
Teresa Estefanía	Mena Brito	0104461322	67855	8vo ciclo	Psicología Educativa	suquita_mb_02@hotmail.com	0979178191 2858902	Pasante Estudiante
Anna Sophie	Ehnert Palacios	0104098934	79932	8vo ciclo	Psicología Educativa	annasophie1996@hotmail.com	0979309788 2870091	Pasante Estudiante
Teresa Gabriela	Calle Moscoso	0105913974	78872	8vo ciclo	Psicología Educativa	gabicalle_91@hotmail.com	0999912957 2829304	Pasante Estudiante
Andrea Josseline	Castro Tello	0104435623	74621	8vo ciclo	Psicología Educativa	Josscaastro53@gmail.com	0992983601 4075891	Pasante Estudiante
Dra. Patricia	Vergara Espinoza	0105502868	79376	8vo ciclo	Psicología Educativa	dpve@live.com	0998344126 2883057	Pasante Estudiante
Fanny Janeth	Guerrero Tene	0106704174	79658	8vo ciclo	Psicología Educativa	fannyguerrero@gmail.com	0985279561	Pasante Estudiante
Stefanny Diane	Urgiles Muñoz	0104954144	79006	8vo ciclo	Psicología Educativa	stefyurgiles@gmail.com	0939790887 4077793	Pasante Estudiante
Paola Tamara	Andrade Torres	0105359343	79555	8vo ciclo	Psicología Educativa	paoandrade24@hotmail.com	0983159839 2802393	Pasante Estudiante
Maria José	Matute Tamayo	0105905996	68831	8vo ciclo	Psicología Educativa	majo_mt@hotmail.com	0983933887 2858538	Pasante Estudiante

1.17. Estudiantes participantes: ALUMNOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO DE BACHILLERATO Beneficiarios

Nombres	Apellidos	Cédula	Código de Estudiante	Ciclo que cursa	Carrera	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Delia Esther	Pilozo Agosto	0920293933		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	dpilozo@uazuay.edu.ec	4141503 0998524853	Estudiante
Estefania Marina	Delgado Atancuri	0104684758		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	edelgado@uazuay.edu.ec	0959174019	Estudiante
José Jeovani	Nivicela Zhingri	0104223334		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	jnivicela@uazuay.edu.ec	2485235 0986516352	Estudiante
Francisco	Curillo Valente	0603685207		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	fcurillo@uazuay.edu.ec	0985713693	Estudiante
José Luis	Calle Guerrero	0105869366		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	jcalle@uazuay.edu.ec	0980966946	Estudiante
Miguel Ángel	Uzhca Bermeo	0102024858		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	muzhca@uazuay.edu.ec	4101141 0997077887	Estudiante
Javier Benito	Quilli Merchán	0106494487		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	jquilli@uazuay.edu.ec	0981561586	Estudiante
Luis Humberto	Lojano Arpi	0104590757		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	llojano@uazuay.edu.ec	4127910 0967232036	Es e
José Alvino	Chocho Pintado	0105041644		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	jchocho@uazuay.edu.ec	0986706820	Estudiante
Luis Tadeo	Banegas Illescas	0103650610		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	tbanegas@uazuay.edu.ec	4044211 0968252784	Estudiante
Luis Humberto	Anguisaca Tacuri	0103588422		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	languisaca@uazuay.edu.ec	4037446 0959186187	Estudiante
Juan Leonardo	Loja Mora	0105015051		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	juanloja@uazuay.edu.ec	0958636134	Estudiante
Luz Beatriz	Atancuri Carbajal	0102520954		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	latancuri@uazuay.edu.ec	0990792906	Estudiante

Carmen Leonor	Cajamarca Pucha	0103407227		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	carmencajamarca@laasuncion.edu.ec	0991622549	Estudiante
Mariana de Jesús	Chocho Morales	0102035375		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	marianachocho@laasuncion.edu.ec	0999655101	Estudiante
Klever José	Guamán Morocho	0704274687		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	kleverguaman@laasuncion.edu.ec	0939085290	Estudiante
Enrique Jacinto	Iñamagua Campoverde	0102013562		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	einamagua@uazuay.edu.ec	2365303 0979398239	Estudiante
Maria Angelita	Enríquez Loja	0105348924		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	menriquez@uazuay.edu.ec	0992902224	Estudiante
Nancy Piedad	Ayavaca Once	0103703666		Octavo Noveno Décimo	Educación Básica	nayavaca@uazuay.edu.ec	0989180638	Estudiante

2. PRESENTACION DEL PROYECTO

1.1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:

Adultos que no han terminado su formación de bachillerato implica que pertenecen a un grupo de vulnerabilidad pues limita sus posibilidades de ingresos económicos, desarrollo personal y mayor riesgo de que su familia esté involucrada en ambientes de violencia, consumo de drogas y dificultades de aprendizaje de sus hijas e hijos.

Es por esta razón que la Universidad del Azuay y su Unidad Educativa La Asunción, han visto en la necesidad de dar un servicio adicional de educación de corto tiempo para las personas jóvenes y adultas que laboran en la institución, que por diversas razones no han completado el Bachillerato.

Conjuntamente con el Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal de Educación generan la propuesta para que en doce meses culminen la Básica Superior que comprende los años de octavo, noveno y décimo; posteriormente en quince meses terminen el Bachillerato General Unificado que son los años de primero, segundo y tercero de bachillerato. Este bachillerato además cuenta con clases especiales de desarrollo personal y acompañamiento especial para conocer las situaciones familiares de los participantes e intervenir en las situaciones de riesgo que se identifiquen en estas familias.

Con esta propuesta se busca contribuir a disminución el porcentaje de población que están fuera del sistema educativo ordinario, y que forman parte de una población vulnerable, además de mejorar la calidad de vida de los participantes y sus familias. Esperamos que puedan ser un ejemplo para la formación de sus hijas e hijos.

Una propuesta educativa que tenga en cuenta las necesidades y el potencial tanto de los jóvenes como de los adultos de completar la educación general básica y secundaria, es *un principio sustentador en la Educación para Personas Jóvenes y Adultos (EPJA), dado su carácter extenso e inclusivo, que articula las educaciones formal, no formal e informal y que se orienta a crear sociedades y comunidades de aprendizaje.*

1.2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

El Ministerio de Educación del Ecuador (en su página web), manifiesta que la educación para jóvenes y adultos tiene como finalidad: "contribuir a que las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, inicien y concluyan su Educación Básica y Bachillerato; desarrollen competencias para la vida y el trabajo". Además, sostiene que estas propuestas deben cubrir la "necesidad de lograr aprendizajes significativos en los estudiantes, tomando como base que ellos son los constructores de su aprendizaje, es decir, se apoya en la concepción de la enseñanza y el aprendizaje como procesos culturales inseparables".

"El marco legal que rige a la educación de jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, se basa en lo establecido en la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan Decenal". (Ecuador, s/f)

Las ofertas de educación para personas en situación de escolaridad inconclusa brindan la oportunidad de concluir los estudios en los diferentes niveles y sub niveles educativos a los jóvenes y adultos que son parte de los grupos vulnerables y excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político. Responden a la heterogeneidad de los estudiantes y a sus diversos contextos, con currículos y propuestas pedagógicas diversificadas y servicios educativos adecuados a sus necesidades y particularidades.

La universidad del Azuay en conjunto con la Unidad Educativa particular La Asunción, instituciones de educación superior la primera y sistema educativo ordinario la segunda, conocedoras de que dentro de su personal de servicio -personas jóvenes y adultas- ; **muchos no tuvieron la oportunidad de concluir los diferentes niveles y sub niveles educativos y que son parte de los grupos vulnerables y excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político de nuestro país**, unen esfuerzos para desarrollar un proyecto educativo que les permita concluir la educación básica y el bachillerato, con educación de calidad, de corta duración, de utilidad y aplicación inmediata, con talleres que fortalezcan los procesos de aprendizaje y genere otras habilidades que les sea útiles para su cotidianidad y para su futuro, un proceso integral que les brinde la oportunidad de generar mayores aportes para su vida y para la sociedad.

Además se planifica que a futuro se pueda brindar este servicio a la sociedad en general en sus campus de la Trabaja y Baños con el fin de mejorar la calidad de vida de quienes viven en estos sectores.

1.3. ALCANCE TERRITORIAL:

- Nacional
- Provincial
- Cantonal
- Parroquial
- Institucional
- Internacional

1.4. OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de vida de adultos con bachillerato inconcluso a través de una propuesta educativa de corto tiempo, con adaptaciones curriculares aplicable al proceso enseñanza – aprendizaje para este grupo de estudiantes con la finalidad terminen la Básica Superior en doce meses y el Bachillerato en 15 meses.

1.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aplicar un plan de estudios de corto tiempo para personas con rezago educativo de la Básica Superior y Bachillerato.
- Promover a los estudiantes de la Básica Superior Intensivo con los aprendizajes básicos de su nivel.
- Promover a los estudiantes del Bachillerato General Unificado Intensivo con los aprendizajes básicos de su nivel.
- Incluir en el plan de estudios del Ministerio actividades que les ayuden en su desempeño laboral, a mejorar las formas de socialización con otras personas y la prevención de actos de violencia, consumo de sustancias tanto en su ambiente laboral como familiar.

1.6. IMPACTO DEL PROYECTO

- Impacto Social
- Impacto Científico
- Impacto Económico
- Impacto Político

Otro Impacto

1.7. DESCRIPCIÓN DE IMPACTO ESPERADO

Todos los estudiantes participantes culminen su Educación Básica Superior con competencias educativas necesarias.

Todos los estudiantes participantes culminen su Bachillerato General Unificado con competencias educativas necesarias.

INDICADORES GENERALES DE IMPACTO A NIVEL DE PROYECTO

Nro. De Indicador	Descripción	Tipo	Método
1	Todos los estudiantes culminen su Educación Básica Superior con competencias educativas necesarias.	Cuantitativo	Calificaciones obtenidas
2	Todos los estudiantes culminen su Bachillerato General Unificado con competencias educativas necesarias.	Cuantitativo	Título obtenido
3	Mejorar sus ingresos	Cuantitativo	Valoración del bachillerato en el escalón institucional
4.	Mejorar su desarrollo personal	Cuantitativo	No. De actividades relacionadas a intervenciones del Departamento de Igualdad y Género. Clases de oralidad y teatro Número de salidas Otras actividades relacionadas a su práctica profesional

		Cualitativo	Sensación medida a través de una encuesta al final de la básica y del bachillerato.

1.8. RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS

- Implementación del proyecto educativo para personas con rezago educativo de la Universidad del Azuay y La Unidad educativa Particular La A sunción.
- Los estudiantes alcancen los conocimientos básicos de este nivel del Básico Superior Intensivo.
- Los estudiantes alcancen los conocimientos básicos de este nivel de Bachillerato General Unificado Intensivo.
- Los estudiantes mejoran sus capacidades y en las áreas de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Ingles, Educación Cultural y Artística y Educación Física.
- Los estudiantes sean seres críticos, reflexivos y comunicativos.
- Los estudiantes se adapten a un trabajo en equipo, respetando las ideas y aportes de las demás personas.
- 20 familias beneficiadas del acompañamiento en desarrollo personal.

2. PLAN DE TRABAJO:

Objetivo general	Objetivos específicos	Indicador	Resultado Esperado	Actividades	Medio de verificación	Supuestos
Mejorar la calidad de vida de adultos con bachillerato inconcluso a través de una propuesta educativa de corto tiempo, con adaptaciones	<i>Aplicar un plan de estudios de corto tiempo para personas con rezago educativo de la Básica Superior y Bachillerato.</i>	<i>Ejecutar el proyecto educativo</i>	<i>Implementación del proyecto</i>	<i>actividad 1.1 Estructurar el proyecto educativo</i>	<i>El documento del proyecto</i>	Sea viable y factible para la implementación
				<i>actividad 1.2 Revisión y aprobación del proyecto</i>	<i>Acuerdo del Ministerio de Educación con la aprobación del Bachillerato</i>	Aprobación del Ministerio de Educación
				<i>actividad 1.3 Socialización del proyecto</i>	<i>Registro de asistencia</i>	Iniciación del proyecto

<p>curriculares aplicable al proceso enseñanza – aprendizaje para este grupo de estudiantes con la finalidad terminen la Básica Superior en doce meses y el Bachillerato en 15 meses.</p>				<p>educativo a todos los miembros involucrados</p>		
	<p><i>Promover a los estudiantes de la Básica Superior Intensivo con los aprendizajes básicos de su nivel.</i></p>	<p><i>Aplicar las destrezas y contenido metodologías cubra las necesidades educativas</i></p>	<p><i>Alcancen los conocimientos básicos de este nivel</i></p>	<p><i>actividad 2.1 Elaborar la planificación curricular anual (PCA) por áreas</i></p>	<p>Planificación curricular</p>	<p>PCA tenga las destrezas con criterio de desempeño necesarios para este grupo de estudiantes con rezago educativo</p>
				<p><i>actividad 2.2 Elaborar la planificación de las unidades didácticas (PUD) por áreas</i></p>	<p>Documento de planificación</p>	<p>Los estudiantes participantes adquieran los conocimientos necesarios de este nivel</p>
				<p><i>actividad 2.3 Promoción de los estudiantes de la Básica Superior Intensivo</i></p>	<p>Evaluaciones</p>	<p>Todos los estudiantes participantes culminen la educación Básica</p>
<p><i>Promover a los estudiantes del Bachillerato General Unificado Intensivo con los aprendizajes básicos de su nivel.</i></p>	<p><i>Aplicar las destrezas y contenido metodologías cubra las necesidades</i></p>	<p><i>Alcancen los conocimientos básicos de este nivel</i></p>	<p><i>actividad 3.1 Elaborar la planificación curricular anual (PCA) por áreas</i></p>	<p>Planificación curricular</p>	<p>PCA tenga las destrezas con criterio de desempeño necesarios para este grupo de estudiantes con rezago educativo</p>	

		educativas		<p><i>actividad 3.2 Elaborar la planificación de las unidades didácticas (PUD) por áreas</i></p>	Planificación de Unidades didácticas	Los estudiantes participantes adquieran los conocimientos necesarios de este nivel
				<p><i>actividad 3.3 Promoción de los estudiantes del Bachillerato General Unificado Intensivo</i></p>	Evaluaciones	<p>Todos los estudiantes participantes culminen el <i>Bachillerato General Unificado Intensivo</i></p>
	<p><i>Incluir en el plan de estudios del Ministerio actividades que les ayuden en su desempeño laboral, a mejorar las formas de socialización con otras personas y la prevención de actos de violencia, consumo de sustancias tanto en su ambiente laboral como familiar.</i></p>	<p>No. De charlas, encuentros y salidas relacionadas a estos temas.</p>	<p>Prevención de situaciones de violencia, consumo de sustancias y problemas de aprendizaje en las familias.</p>	<p>4.1 Charlas, encuentros, salidas</p>	<p>No. De eventos y Asistencia</p>	<p>Las personas con bachillerato inconcluso son mas vulnerables a factores de riesgo como presencia de violencia, consumo de sustancias y falta de entornos de aprendizaje escolar en las familias</p>

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Anexo 2: Cronograma

4. PRESUPUESTO:

Anexo 1: Presupuesto

5. BIBLIOGRAFÍA:

Ecuador, M. d. (s/f). *educacion.gob.ec*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/educacion-para-jovenes-y-adultos/>

ANEXOS:

Anexo 1: Presupuesto desglosado por rubro de los aportes de la Universidad del Azuay.

Anexo 2: Cronograma

NOMBRE DEL DIRECTOR DE PROYECTO: Lourdes Quizhpe (Trabajadora Social de la Universidad del Azuay)



FIRMA